

JUNTA CENTRAL ELECTORAL CÁMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL E
COMISION DE LICIT
CORRESPONDEMO
FECHA
HORA
FIRMA

ACTA NÚMERO 123/2008.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE (27) DE MARZO DEL AÑO 2008

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintisiete (27) del mes de Marzo del año dos mil ocho (2008), siendo las seis horas y cinco minutos de la tarde (6:05 p.m.), la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ, en su calidad de Presidente; DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ, Miembro; DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ, Miembro; asistidos por la DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

I. CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 046/2008 DE FECHA 26-03-08.-

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 046/2008 de veintiséis 26 de Marzo del 2008. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Féliz Féliz y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente dice lo siguiente:

"ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 046-2008. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cinco y diez minutos de la tarde (5:10 p.m.) del día veintiséis (26) del mes de Marzo, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCTIEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

a) Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas de los Oferentes convocados para el CONCURSO ESPECIAL REFERENCIA: JCE-CL-CE-05-2008, PARA LA ADQUISICIÓN DE CUARENTA Y TRES (43) VEHICULOS DE MOTOR.

b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la adquisición de cuarenta y tres (43) Vehículos de Motor.

VISTA: La comprobación de Acta de Asamblea para la apertura de Ofertas Económicas certificada por la Lic. Leonor Altagracia Ochoa Montan, Notario Público Actuante.

VISTA: La comunicación S/N de fecha 14 del mes de Marzo del año 2008, a la firma del Lic. Elpidio de la Rosa Peña, Enc. de la Sección de Transportación, en la que evalúa las propuestas técnicas presentadas.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los Oferentes: AUTOCAMIONES, C. por A., AGENCIA BELLA, C. por A., REID & COMPAÑÍA, C. por A., SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, C. por A., SUPPLY IN BOND, S. A., MAGNA MOTORS, S. A., Y AVELINO ABREU, C. por A., las cuales se encuentran detalladas en el Acta de Asamblea para la apertura de Sobres B, de fecha 12 de Marzo del año 2008, certificada por la Lic. Leonor Altagracia Ochoa Montan.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y el reglamento No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007) de la citada Ley.

VISTA: El Acta No. 13 del 19 de enero, 2008, de la Cámara Administrativa, la que en su articulo primero establece lo siguiente: "Declarar de urgencia la adquisición de todos los materiales, equipos, servicios y procesos a contratar por la JCE, que serán utilizados en las Elecciones Generales Presidenciales del año 2008, hasta la proclamación de los candidatos en agosto del 2008, y que al momento de la presente resolución no se hayan adquirido o contratado.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el Concurso Especial Ref.: JCE-CL-CE-05-2008, debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada licitación.

CONSIDERANDO: Que el Oferente Santo Domingo Motors Company, C. por A. presentó una oferta con camionetas 4x4 mecánicas y no automáticas, como requiere el Pliego de Condiciones, además en el ítem correspondiente a minibúses de 30 pasajeros, lo presentó con año de fabricación del 2007.

CONSIDERANDO: Que el Oferente Magna Motos, S. A, presentó una propuesta/ alternativa con año de fabricación 2007 en el ítem correspondiente a un (1) camión de cama larga.

CONSIDERANDO: Que las propuestas recibidas en el ítem correspondiente a un (1) automóvil tipo ejecutivo, no se corresponden con el interés de la JCE, en cuanto al tiempo de entrega, en un caso y el tipo de vehiculo, en otros.

CONSIDERANDO: Que las propuestas recibidas en el ítem correspondiente a un (1) minibús ejecutivo de 15 pasajeros, no se corresponden con los requerimientos del Pliego de Condiciones porque el tipo de vehículo propuesto no resulta realmente ejecutivo

CONSIDERANDO: Que las propuestas recibidas en el ítem correspondiente a tres (3) minibúses de 30 a 36 pasajeros, no se corresponden con las expectativas creadas, tanto en cuanto al precio, como los modelos propuestos.

COSIDERANDO: Que mediante resolución contenida en el Acta No. 013/2008 del 19 de Enero del año 2008, la Cámara Administrativa de la JCE, como Órgano Competente para decidir sobre las compras y contrataciones de la institución, decidió declarar un Procedimiento de Urgencia con todas aquellas adquisiciones, contrataciones y servicios que guarden un vínculo con la realización del venidero torneo electoral.

<u>CONSIDERANDO</u>: Que las empresas participantes en el presente concurso, cotizaron de la siguiente manera:

AUTOCAMIONES, C. por A., cotiza:

L'Comis	1Dx-stanjozekom	IP/ACIONAVE SE	Total State
10	Camionetas Isuzu D-Max, mec. 4x2,	18,785.00	187,850.00
	diesel, doble cabina, 2500 cc, 2008.		
20	Camionetas Isuzu D-Max, aut. 4x4,	28,675.00	573,500.00
}	diesel, doble cabina, 3000 cc, 2008.		
10	Camionetas Isuzu D-Max, aut. 4x2,	24,550.00	245,500.00
}	diesel, doble cabina, 3000 cc, 2008.		
1	Camión cama corta, Isuzu, diesel,	21,735.00	21,735.00
İ	mecánico, 2008.	-	_
1	Camión cama larga, Isuzu, diesel,	24,035.00	24,035.00
}	mecánico, 2008.		
	Total General (Libre de		US\$1,052,620.00
	Impuestos)		}

AGENCIA BELLA, C. por A., cotiza:

Ceron.	Lieutija Gilom	It /TO ministration	(Our state cite in a part state)	
1	Automóvil Honda Legend año	51,350.00	51,350.00	
	2008.			
	• Motor 6 cilindros 3,500 cc			
	Transmisión automática.		į	
	· Asientos en piel.			
c1 r	· Vidrios eléctricos.		·	}
ä	· Aire acondicionado de fábrica.			
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	· Aros de magnesio.			}
1	Automóvil Accord V6 2008.	29,950.00	29,950.00	}
	• Motor 3,500 cc			}
li	• Transmisión automática.			}
	• Asientos en piel.	•		
	· Aire acondicionado de fábrica.		}	//
	· Aros de magnesio.			
5	Automóviles Honda Civil LX año	17,000.00	85,000.00/	YY
	2008.	-	1	1
			,	4
}	• Motor 4 cilindros 1,800 cc			N.

10

· Transmisión automática:	
· Vidrios eléctricos.	
· Aire acondicionado de fábrica.	

REID & COMPAÑÍA, C. por A., cotiza:

(Cznii,	Cescinovion	P/Wander	This is set us.
1	Automóvil Sedan Chrysler modelo	50,000.00	50,000.00
	300 C, año 2008.		
1	Camión Daihatsu Delta modelo	21,500.00	21,500.00
{	V118L-HY cama corta, año 2008.	_	
1	Camión Daihatsu Delta modelo	23,400.00	23,400.00
	V116L-HY cama larga, año 2008.		

SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, C. por A., cotiza:

	OMINGO MOTORS COMPANY, C. po		
∴ (Cεπί+ · · · 3	Diesciepperion Minibús para 30 pasajeros, modelo		137,400.00
J	Touristar, marca Nissan, transmisión mecánica, motor diesel, aire de fabrica.	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	237,100.00
1	Microbús para 15 pasajeros, marca Nissan, Urva, transmisión mecánica, motor diesel, aire de fabrica.	23,500.00	23,500.00
1	Chevrolet Tahoe, año 2008, transmisión automática, aire acondicionado, aro de lujo asientos en piel, motor gasolina.	46,000.00	46,000.00
5	Automóviles Nissan Sedan, automáticos, cuatro puertas, cristales y seguros eléctrico, aire acondicionado, motor gasolina, asientos en tela, bolsas de aire. Año 2008.	16,500.00	82,500.00
10	Camionetas doble cabina, transmisión mecánica 4x2, motor diesel, aire acondicionado. Año 2008.	16,850.00	168,500.00
20	Camionetas doble cabina, transmisión mecánica 4x4, motor diesel, aire acondicionado. Año 2008.	20,600.00	412,000.00
	Total General (Libre de Impuestos)	_	US\$869,900.00

OFERTA ALTERNATIVA PARA LAS UNIDADES TIPO EJECUTIVO Y SEDAN

	co. idoperatione	าโอเฟอโซกเปิ \^มี	English Control of the Control
1500	Nissan Sentra B16, motor gasolina,	22,500.00	112,500.00
1	aire acondicionado de fábrica,		
	cristales y seguros eléctricos, doble		
	bolsa de aire, freno ABS, año 2008.		
1	Zusuki XL7, año 2008, transmisión	33,500.00	33,500.00
}	automática, aire acondicionado, aros		
}	de lujos, asientos en piel, motor		
{	gasolina, 6 cilindros, vidrios		
	eléctricos, aros de magnesio, bolsas		
	de aire.		
	Total General (Libre de		US\$146,000.00
	Impuestos)		
· 			7,7

O S

Página 4 de 10

SUPPLY IN BOND, S. A., cotiza:

Cone.	iDxecopyxeries	PR/University	Thorally Sales
3	Minibúses de 32 pasajeros,	63,700.00	191,100.00
	Marcopolo Volare W8.		
1	Minibús de 16 pasajeros, Marcopolo	60,500.00	60,500.00
\	Volare W6		
	Total General (Libre de		US\$251,600.00
	Impuestos)		

MAGNA MOTORS, S. A., cotiza:

Carni, IDesconfeithn	P/Whitespile	Trongall .
3 COUNTY 2008	48,500.00	145,500.00
Autobús de 30 pasajeros, motor		
turbo Diesel 3,900 CC, 4 cilindros		
155 HP, aire acondicionado, radio		
AM/FM/CASETTE, luces interior,	}	
sistema eléctrico 24 volt., halógenos,		
puerta lateral automática, guía		
hidráulico, asientos pana, cinturones	}	
de seguridad, frenos de motor,		
transmisión mecánica de 5		
velocidades.		
1 H-1 2008	24,200.00	24,200.00
Minibús de 12 pasajeros, motor	21,200.00	21,200.00
7		
Turbo Diesel, 2,500 CC, 4 cilindros,		
tracción 2WD, cinturones de		
seguridad en todos los asientos, guía		
hidráulico, vidrios delanteros y		
retrovisores externos eléctricos,		
retrovisor interno cromático, aire		
acondicionado en cada hilera de	{	
asientos, cierre central de puertas,		
reloj digital, asientos pana, ultima	}	
fila de asientos abatible y corrediza,		
porta vasos, radio AM/FM/CD-		I
MP3, seis bocinas, transmisión		
automática, aros de aluminio.		
1 UNIVERSE 2008	150,500.00	150,500.00
Autobús de 50 pasajeros, motor		-
Turbo Diesel Intercooler de 11,149		
CC, con 300 HP, aire acondicionado		
digital, radio AM/FM/CASETTE,		
amplificador para micrófono,		
tacómetro luces interiores		
limpiavidrios intermitentes, sistema		
eléctrico 24 voltios, retrovisor		
elèctrico 24 voltios, retrovisor izquierdo con Defrost, freno		
1 * ·		
integral de expansión y de motor,		
porta equipajes en ambos lados,		
asientos reclinables y anatómicos,		
aros 22.5 R.		
1 AZERA 2008	32,500.00	32,500.00
Automóvil Sedan, motor 3.3L, 24		
válvulas, V6, transmisión automática		
de 5 velocidades con shif-tronic,		
control de estabilidad esp., sistema		
de control de tracción TCS, sistema		

Acta No. 123/2008, D/F. 27 de Marzo 2008.

Página 5 de 10

	ADC 10 L L L			
	antibloqueo ABS, 10 bolsas de aire,			
	interior en piel y madera, memoria	•		
	de posición en asientos delanteros,			
	sunroof, vidrios-seguros-			
	retrovisores eléctricos, vidrios			
	traseros tintados y con protección			
	solar, aire acondicionado digital,			
	radio AM/FM/CD-MP3, controles			
	de audio en el guía, halógenos		}	
1	delanteros, sensores de parqueo,			
	control de mando a distancia con			
	inmovilizador de motor.			
5	ELANTRA 2008	16,850.00	84,250.00	
	Automóvil Sedan, 4 puertas, 5			
	pasajeros, motor de gasolina con			
	2,000 CC, transmisión automática,			
	frenos de discos delanteros y			
į	traseros, aire acondicionado, guía		1	
	hidráulico, radio AM/FM/CD,			
	doble bolsa de aire, asientos en tela,			
	frenos ABS, vidrios y seguros			
	eléctricos, guía ajustable y reloj			
	digital.			
1	SONATA 2008	25,200.00	25,200.00	
	Automóvil Sedan, 4 puertas, 5			
	pasajeros, motos de gasolina con			
	2,400 CC, transmisión automática,		}	
	frenos de discos delanteros y			
	traseros, con sistema ABS, doble			
	bolsa de aire, suspensión		{	
	independiente en 4 ruedas, vidrios,			
	seguros y retrovisores eléctricos, aire			
	acondicionado digital, radio			
	AM/FM/CD/MP3, asientos en			
	piel, sensores de parqueo, faros			
	antiniebla, barras estabilizadoras		[
	delanteras y traseras, alarma de			
	fabrica.			
1	HD65 2007	18,500.00	18,500.00	
	Camión cama larga, capacidad de	20,200.00	10,000.00	
	carga 6.5 toneladas en cama, chasis			
1	14" reforzado, motos 3,600 CC			
	diesel, guía ajustable, encendedor,			ł
	asientos en vinyl, tacómetro, luces			Ĥ.
	de halógenos, sistema eléctrico de			
12 11.	24 voltios, espejos retrovisores			15
3	externos, cinturones de seguridad,			f:)
	transmisión mecánica, cabina 3 pas.			
1	HD65 2008 CAMA LARGA	23,000.00	23,000.00	
	Camión cama larga, capacidad de			
	carga 6.5 toneladas en cama, chasis			
	14" reforzado, motor 3,600 CC			
	diesel, guía ajustable, encendedor,			17.5
}	,			Q.Z.
}	asientos en vinyl, tacómetro, luces			
	de halógenos, sistema eléctrico de			, '
	24 voltios, espejos retrovisores			1
1	externos, cinturones de seguridad,			11
	transmisión mecánica, cabina 3 pas.			1//
			//	X .
				المرام ا
la No. 102/6	0000 D/E 07 do 11 0000			
la No. 123/2	2008, D/F. 27 de Marzo 2008.		Página 6 de 10	11

1	HD65 2008 CAMA CORTA	22,500.00	22,500.00
	Camión cama corta, capacidad de	•	
	carga 4.5 toneladas en cama, chasis		
	reforzado, motor 3,600 CC diesel,		
	guía ajustable, encendedor, asientos		
	en vinyl, tacómetro, luces de		
	halógenos, sistema eléctrico de 24		
	voltios, espejos retrovisores		
	externos, cinturones de seguridad,		
	transmisión mecánica, cabina 3 pas.		
	Total General (Libre de		US\$526,150.00
	Impuestos)		

AVELINO ABREU, C. por A., cotiza:

AVELINU.	ABREU, C. por A., cotiza:	an erece and severe proverer in the	
Carri.	IDescripción	P/Dimidud	Thoral Commat USA !! (Think de la promosi)
1	Automóvil Audi A6 2.4	48,000.00	48,000.00
}	• Motor 2,400cc		
	•Año 2008		
1	• Cilindrada: 6 cilindros den V.		
{	• Potencia: 177 HP.		
	·Versión: normal.		
1	Automóvil Subaru Legancy Sedan 2008 3.0	27,000.00	27,000.00
1	Automóvil Volkswagen Polo Hatch	14,500.00	14,500.00
1	1.4	1 1,500.00	11,500.00
	• Motor 1,400cc		
	• Año 2008		
}	· Cilindrada: 4 cilindros.		
	• Potencia: 80 HP.		
	· Versión: Trentline (Semi-Full).		
1	Automóvil Volkswagen Cross Polo	17,200.00	17,200.00
	1.4	ĺ	
	• Motor 1,400cc		
	• Año 2008		
	· Cilindrada: 4 cilindros.		
	• Potencia: 100 HP.		
	Confort Line (Full)		
1	Automóvil SEAT	13,500.00	13,500.00
	* Motor de 4 cilindros	,	
·	· 16 válvulas y 75 HP (Súper Económico).		

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolucion Número Uno (1):

SUGERIR como al efecto SUGIERE, descalificar las propuestas presentadas por los Oferentes Santo Domingo Motors Company y Magna Motors, en los casos correspondientes a camionetas 4x4 mecánicas, minibúses de 30 pasajeros año 2007 y camión cama larga año 2007, por no corresponderse con lo requerido en el Pliego de Condiciones.

Resolución Número Dos (2):

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa MAGNA MOTORS, S./A., la compra de UN (1) AUTOBUS DE 50 PASAJEROS MARCA HYUNDAI, MODELO UNIVERSE, TRANSMISION MECANICA, AÑO 2008, por un valor

Q.X.X.

Página 7 de 10

total general de CINCO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL TREINTA PESOS CON 00/100 (RD\$5,126,030.00), Libre de Impuestos.

Resolución Número Tres (3):

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa AGENCIA BELLA, C. por A., la compra de CINCO (5) AUTOMOVILES MARCA HONDA, MODELO CIVIC LX, TRANSMISION AUT OMATICA, AÑO 2008, por un valor total general de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS CON 00/100 (RD\$2,895,100.00), Libre de Impuestos.

Resolución Número Cuatro (4):

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, C. por A., la compra de DIEZ (10) CAMIONETAS 4x2 MARCA NISSAN, MODELO FRONTIER, TRANSMISION MECANICA, AÑO 2008, por un valor total general de CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS CON 00/100 (RD\$5,739,110.00), Libre de Impuestos.

Resolución Número Cinco (5):

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa: AUTOCAMIONES, C. por A., la compra de VEINTE (20) CAMIONETAS 4x4 MARCA IZUSU, MODELO D-MAX, TRANSMISION AUTOMATICA, AÑO 2008, por un valor total general de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON 00/100 (RD\$19,533,410.00), Libre de Impuestos.

Resolución Número Seis (6):

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa REID & COMPAÑIA, C. por A., la compra de UN (1) CAMION CAMA CORTA, MARCA DAIHATSU DELTA, MODELO V118L-HY, TRANSMISION MECANICA, AÑO 2008, por un valor total general de SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS CON 00/100 (RD\$732,290.00), Libre de Impuestos.

Resolución Número Siete (7):

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa REID & COMPAÑIA, C. por A., la compra de UN (1) CAMION CAMA LARGA, MARCA DAIHATSU DELTA, MODELO V116L-HY, TRANSMISION MECANICA, AÑO 2008, por un valor total general de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATRO PESOS CON 00/100 (RD\$797,004.00), Libre de Impuestos. Para ser recibido el 11 del mes de Abril del año 2008.

Resolución Número Ocho (8):

SUGERIR como al efecto SUGIERE, DECLARAR DESIERTO el proceso realizado para la adquisición de un (1) automóvil tipo ejecutivo, tres (3) minibúses de 30 a 36 pasajeros y un (1) minibús ejecutivo de 15 pasajeros, por considerar que las ofertas recibidas en estos renglones no se corresponden con las expectativas y el interés de la Junta Central Electoral.

Para la conversión de dólares (US\$) a pesos oro Dominicanos (RD\$), se utilizó el tipo de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana al día 12 del mes de Marzo del año 2008 que es de 34.06 pesos por dólares.

Recomendamos estas adjudicaciones debido a que estas propuestas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, ofrecen un precio adecuado y el tiempo de entrega propuesto se corresponde con lo sugerido en el Pliego de Condiciones.

Siendo las seis y veinte minutos de la tarde (6:20 p.m.) del día, mes y año supra indicado se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS) DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO

Acta No. 123/2008, D/F. 27 de Marzo 2008.

Página 8 de 10

GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario."

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL No. 046-2008, de fecha veintiséis (26) de marzo del 2008, en el sentido siguiente:

PRIMERO: Aprobar, descalificar las propuestas presentadas por los Oferentes Santo Domingo Motors Company y Magna Motors, en los casos correspondientes a camionetas 4x4 mecánicas, minibúses de 30 pasajeros año 2007 y camión cama larga año 2007, por no corresponderse con lo requerido en el Pliego de Condiciones.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

<u>SEGUNDO:</u> Aprobar, adjudicar a la empresa MAGNA MOTORS, S. A., la compra de UN (1) AUTOBUS DE 50 PASAJEROS MARCA HYUNDAI, MODELO UNIVERSE, TRANSMISION MECANICA, AÑO 2008, por un valor total general de CINCO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL TREINTA PESOS CON 00/100 (RD\$5,126,030.00), Libre de Impuestos.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

TERCERO: Aprobar, adjudicar a la empresa AGENCIA BELLA, C. por A., la compra de CINCO (5) AUTOMOVILES MARCA HONDA, MODELO CIVIC LX, TRANSMISION AUTOMATICA, AÑO 2008, por un valor total general de DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS CON 00/100 (RD\$2,895,100.00), Libre de Impuestos.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

CUARTO: Aprobar, adjudicar a la empresa SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, C. por A., la compra de DIEZ (10) CAMIONETAS 4x2 MARCA NISSAN, MODELO FRONTIER, TRANSMISION MECANICA, AÑO 2008, por un valor total general de CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS CON 00/100 (RD\$5,739,110.00), Libre de Impuestos.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

QUINTO: Aprobar, adjudicar a la empresa AUTOCAMIONES, C. por A., la compra de VEINTE (20) CAMIONETAS 4x4 MARCA IZUSU, MODELO D-MAX, TRANSMISION AUTOMATICA, AÑO 2008, por un valor total general de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS CON 00/100 (RD\$19,533,410.00), Libre de Impuestos.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

SEXTO: Aprobar, adjudicar a la empresa REID & COMPAÑIA, C. por A., la compra de UN (1) CAMION CAMA CORTA, MARCA DAIHATSU DELTA, MODELO V118L-HY, TRANSMISION MECANICA, AÑO 2008, por un valor total general de SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS CON 00/100 (RD\$732,290.00), Libre de Impuestos

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

4. K.

Página 9 de 10

SEPTIMO: Aprobar, adjudicar a la empresa REID & COMPAÑIA, C. por A., la compra de UN (1) CAMION CAMA LARGA, MARCA DAIHATSU DELTA, MODELO V116L-HY, TRANSMISION MECANICA, AÑO 2008, por un valor total general de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATRO PESOS CON 00/100 (RD\$797,004.00), Libre de Impuestos. Para ser recibido el 11 del mes de Abril del año 2008.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

OCTAVO: Aprobar, DECLARAR DESIERTO el proceso realizado para la adquisición de un (1) automóvil tipo ejecutivo, tres (3) minibúses de 30 a 36 pasajeros y un (1) minibús ejecutivo de 15 pasajeros, por considerar que las ofertas recibidas en estos renglones no se corresponden con las expectativas y el interés de la Junta Central Electoral.

Siendo las seis horas y treinta y cinco minutos de la tarde (6:35 p.m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la Sesión

Dr. Roberto Rosario Márquez

Presidente

Dr. César Francisco Féliz Féliz

Miembro

Dr. Jose Angel Aquino Rodríguez
Miembro

Dra. Flor Alba Sanz Galay

Secretaria